Educacion especial

Factores especiales en el desarrollo del IEP

La Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) enumera cinco factores especiales que el equipo del IEP de su hijo debe considerar al desarrollar el IEP de su hijo.



1.

Cuando el comportamiento se interpone en el camino de la capacidad de aprendizaje del estudiante o de sus compañeros, el equipo del IEP debe considerar el uso de intervenciones y apoyos conductuales positivos (PBIS) y otras estrategias, para abordar ese comportamiento.



2.

Si un estudiante tiene un dominio limitado del inglés, el equipo del IEP debe considerar las necesidades lingüísticas del niño a medida que desarrolla el IEP.



3.

Para los estudiantes ciegos / con discapacidad visual, se debe proporcionar instrucción en Braille y el uso de Braille, a menos que el equipo del IEP determine después de la evaluación que no es necesario ahora o en el futuro.



4.

Para los estudiantes sordos o con problemas de audición, el equipo del IEP debe discutir las necesidades de comunicación y lenguaje del niño y cualquier oportunidad de comunicación directa con sus compañeros y / o el personal.



5.

Considere si el niño necesita dispositivos y servicios de tecnología de asistencia.